

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho.

Estimada Licenciada Palala:

Con un atento saludo, presento el informe mensual, Correspondiente al mes noviembre de 2019, en atención a lo que para el efecto establece el contrato administrativo No. 3491-2019 Aprobado mediante Acuerdo Ministerial No.267-2019, y para el cobro de mis honorarios adjunto impresión de la factura electrónica Serie: 1EEBECD3 Numero de DTE: 2661958666.

Actividades Realizadas:

- Gestión ante la Dirección de Asuntos Jurídicos, la Dirección Técnica del Presupuesto, del Ministerio de Finanzas Públicas y ante la Procuraduría General de la Nación, con relación a requerimientos de la Secretaria General de la Presidencia de la República para la aprobación y publicación del Acuerdo Gubernativo mediante el cual se actualizan las cuotas de ingreso a Parques Arqueológicos, Monumentos Históricos, Artísticos y Museos, a fin de concluir adecuadamente el respectivo trámite, en atención a Oficios: DGPCYN1810-2019/Brenda y DGPCYN1811-2019/Brenda.
- Gestión ante la Secretaria General de la Presidencia de la República para la aprobación y publicación del Acuerdo Gubernativo mediante el cual se actualizan las cuotas de ingreso a Parques Arqueológicos, Monumentos Históricos, Artísticos y Museos, a fin de concluir adecuadamente el respectivo trámite.
- Participación en diversas reuniones con la Señora Viceministra de Patrimonio Cultural y Natural asesorando diversos temas relativos al Patrimonio Cultural y Natural.

- Diligenciamiento de las denuncias presentadas ante el Ministerio Público, para la protección del Patrimonio Bibliográfico y Documental.
- Asesoría a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural con relación al tema de cobros por filmaciones en Parque y sitios arqueológicos, de conformidad con la normativa vigente para el efecto.
- Gestión ante la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Cultura y Deportes, de notificaciones, recibidas en esa Dirección, con relación a demandas laborales interpuestas en contra de La Director General de Patrimonio Cultural y Natural y/o el Ministerio de Cultura y Deportes por personas que han realizado actividades de Voluntariado, relacionadas con el acervo documental del antiguo archivo de la Policía Nacional como parte del Patrimonio Bibliográfico y Documental.
- Gestión ante la Dirección de Bienes del Estado, para la regularización de arrendamiento de fracciones de bienes inmuebles propiedad del Estado, adscritos al Ministerio de Cultura y Deportes, bajo la administración de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Gestión ante el Departamento de arrendamientos, de la Dirección de Bienes del Estado, para la revisión de expedientes relativos a tramites de regularización de arrendamiento de fracciones de bienes inmuebles propiedad del Estado, adscritos al Ministerio de Cultura y Deportes, bajo la administración de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Asesoría a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural para la revisión de resoluciones administrativas, relativas a contratos administrativos de arrendamiento de fracciones de terreno, ubicados en el Parque Nacional Tikal, Quiriguá e Iximché, en su calidad de bienes inmuebles del Estado, adscritos al Ministerio de Cultura y Deportes, bajo la administración de la relacionada Dirección.
- Asesoría a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural para la revisión de contratos administrativos de arrendamiento de fracciones de terreno, ubicados en el Parque Nacional Tikal, Quiriguá e Iximché, en su calidad de bienes inmuebles del Estado, adscritos al Ministerio de Cultura y Deportes, bajo la administración de la relacionada Dirección.

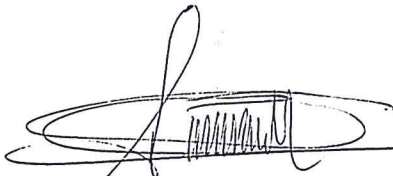
Resultados Obtenidos:

- Participación en diversas reuniones con la Señora Viceministra de Patrimonio Cultural y Natural asesorando diversos temas relativos al Patrimonio Cultural y Natural.
- Verificación de la carpeta administrativa relativa al convenio número 82-2019 de fecha 29 de julio de 2019 suscrito entre el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural, Fundación La Ruta "MAYA" y el MERCURY MUSEUM SERVICES, LIMITED LIABILITY COMPANY para la exposición internacional denominada "MAYA", en atención al Acuerdo Ministerial

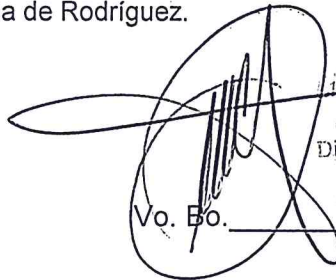
Número 910-2019 de fecha 23 de octubre 2019, del Ministerio de Cultura y Deportes.

- Verificación de actuaciones dentro de la carpeta administrativa que contiene el proyecto de acuerdo, que la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, propone actualizar las tarifas establecidas en concepto de cobros por filmaciones en Parque y sitios arqueológicos, de conformidad con la normativa vigente para el efecto.
- Gestión ante la Dirección de Asuntos Jurídicos, la Dirección Técnica del Presupuesto, del Ministerio de Finanzas Públicas y ante la Procuraduría General de la Nación, con relación a requerimientos de la Secretaria General de la Presidencia de la República para la aprobación y publicación del Acuerdo Gubernativo mediante el cual se actualizan las cuotas de ingreso a Parques Arqueológicos, Monumentos Históricos, Artísticos y Museos, a fin de concluir adecuadamente el respectivo trámite.
- Verificación de las diligencias practicadas por el Ministerio Público, con relación a las denuncias presentadas por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural la para la protección del Patrimonio Bibliográfico y Documental.
- Emisión y notificación de resoluciones administrativas, relativas a contratos administrativos de arrendamiento de fracciones de terreno, ubicados en el Parque Nacional Tikal, Quiriguá e Iximché, en su calidad de bienes inmuebles del Estado, adscritos al Ministerio de Cultura y Deportes, bajo la administración de la relacionada Dirección
- Redacción de contratos administrativos de arrendamiento de fracciones de terreno, ubicados en el Parque Nacional Tikal, Quiriguá e Iximché, en su calidad de bienes inmuebles del Estado, adscritos al Ministerio de Cultura y Deportes, bajo la administración de la relacionada Dirección.

Me suscribo atentamente.



Licda. Eneida Sayonara Morales Mancilla de Rodríguez.
Colegiado No. 8506



Omar Eduardo Moran González
Director General
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural

Vo. Bo.